



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	07-06-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	07-06-18	Elaborado por	Lina Rangel				Próxima Reunión	05-07-18	

Agenda de la reunión.

1. Apertura sesión y presentación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Socialización respuesta Secretaría General.
4. Socialización acciones en Derechos Humanos entidades a cargo de cada entidad.
5. Avances en Política Pública de Derechos Humanos.
6. Cronograma sobre el informe de acciones en temas de Educación en Derechos Humanos 2017.
7. Propuesta de agenda a desarrollar en las sesiones del 2018.

Desarrollo de la Agenda

1. Saludo, apertura de la sesión y presentación de los asistentes.

Siendo las 8:30 de la mañana, la Secretaría Técnica da inicio a la sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y realiza la presentación de los asistentes. La Secretaría de Gobierno propone que se pase el punto sobre la socialización de acciones en derechos humanos de todas las entidades para el próximo Comité para lograr terminar la sesión en el tiempo previsto. Todos los demás miembros están de acuerdo.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaría Distrital de Gobierno hace lectura del acta anterior, siendo aprobada por los asistentes.

3. Socialización respuesta Secretaría General.

La Secretaría Distrital de Gobierno aclara que la respuesta fue enviada a todos los miembros del Comité junto con la citación al presente Comité. No obstante, se invitó al abogado de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito para presentar la respuesta general de la Secretaría General. Se recuerda a los asistentes que se solicitó un concepto ante esta entidad, ante la duda sobre la vigencia del funcionamiento del Comité a la luz del Decreto Distrital 574 de 2016. Al respecto el abogado comenta que el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación sigue con plena vigencia, sin perjuicio de los cambios normativos que puedan surgir con relación a la armonización de instancias a las que se refiere el Decreto 1499 de 2017 y el manual operativo que deberá implementarse próximamente.

Al respecto se aclara que mientras se esperaba la respuesta el Comité no se sesionó y por tanto, las próximas reuniones del Comité se deben realizar mensualmente y no bimensualmente como estaba previsto para alcanzar a hacer todos durante el año.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	07-06-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	07-06-18	Elaborado por		Lina Rangel		Próxima Reunión		05-07-18	

También se pregunta bajo qué tipo de figura se debería armonizar esta instancia, pero se aclara que la respuesta de la Secretaría General no da orientaciones en este sentido.

4. Avances en Política Pública de Derechos Humanos.

El apoyo a la coordinación del equipo de Política Pública invitada de la Secretaría Distrital de Gobierno expone las principales características del Sistema Distrital y Política Integral de Derechos Humanos. Este Sistema se creó por medio del Acuerdo 698 de 2018. Este, en el marco de dicha norma se entiende como una plataforma para la articulación de la normativa, las políticas públicas, los programas y las entidades e instancias de los niveles Nacional, Distrital y Local, con competencias en materia de Derechos Humanos y en la promoción de derechos con enfoque diferencial, de género, territorial y étnico. Sobre el Sistema se presentaron las fases de implementación, que termina con la implementación del plan de acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos por parte del Comité Distrital y los Comités Locales, que está en proceso de agenda pública y formulación.

Al respecto, algunos miembros del Comité mencionaron que no habían tenido oportunidad de escuchar sobre el Sistema Distrital y se preguntan cómo mejorar la comunicación de las acciones que hacemos como Distrito. Se propone enviar la presentación a todos los miembros para que ellos la socialicen en sus entidades.

Por otro lado, surgen preguntas relacionadas con cómo se tiene previsto que se articule la educación al Sistema y la Política. Frente a este punto se aclara que, si bien es transversal, también se articula desde el eje de la política de construcción de paz. La Secretaría de Gobierno menciona que falta ahondar y precisar elementos de este aspecto, pero que los insumos y aportes que salgan del Comité serán muy importantes.

La Veeduría Distrital comenta que ellos realizaron un documento que contiene el balance de los programas y proyectos de Derechos Humanos del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, lo cual puede ser un insumo importante para el Sistema. La Veeduría se compromete a enviarle a la secretaría técnica de la mesa el informe para que lo comparta con los demás miembros.

5. Cronograma sobre el informe de acciones en temas de Educación en Derechos Humanos 2017

Se sugiere el siguiente cronograma de trabajo:

Envío del documento completo a entidades para visto bueno: junio 12 de 2018.

Envío aprobación o solicitud de últimos ajustes por parte de las entidades: junio 15 de 2018. Se aclara que, de no recibirse comentarios para esta fecha, se dará por aprobado el documento.

Envío para publicación documentos en entidades: junio 18 de 2018.



ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	07-06-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	07-06-18	Elaborado por	Lina Rangel				Próxima Reunión	05-07-18	

Se aclara que debido al tiempo que tomó volver a sesionar por la espera del concepto sobre la vigencia del Comité, la socialización de las acciones del Distrito en torno a educación y derechos humanos se hará por medio del documento que se elaboró a través de los portales web de las entidades. Se sugiere incluir en los portales un aplicativo que le permita a la ciudadanía comentar o hacer preguntas al respecto. Todos los miembros de la mesa están de acuerdo.

6. Propuesta de agenda a desarrollar en las sesiones del 2018.

Se acuerda que las entidades presentarán sus acciones en el marco de la educación y derechos humanos en la próxima sesión y que se invitará a la Alta Consejería de Atención a las Víctimas a presentar sus estrategias en el marco del Plan de Desarrollo.

7. Varios

Se acuerda que la próxima reunión se hará en la Veeduría Distrital el 05 de julio de 2018.

8. Cierre.

Se da por terminada la sesión de hoy, siendo las 10:00 a.m. agradeciendo la asistencia de los representantes.

Compromisos	Responsables
La Veeduría Distrital envía a la secretaria técnica del comité el balance de los programas y proyectos de Derechos Humanos del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020.	Veeduría Distrital
El documento que informa las acciones distritales en torno a educación y derechos humanos de 2017 se publicará en los sitios web de las entidades, con un aplicativo para comentarios y preguntas.	Secretaría de Educación
Enviar para publicación documento a entidades el 18 de junio de 2018.	Secretaría de Educación
Invitar bimensualmente a un funcionario del Sistema Distrital para que comparta los avances del mismo y de la política de Derechos Humanos.	Secretaría de Gobierno



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX-RE001	Fecha	07-06-18	Inicio	8:00 a.m.	Fin	10:00 a.m.	Lugar	Secretaría de Educación del Distrito - SED
Proyecto	Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación.					Asunto	Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos.		
Asistentes	Ver listado de asistencia					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	07-06-18	Elaborado por	Lina Rangel				Próxima Reunión	05-07-18	

- <<Observaciones>>

Original firmado por:

Isabel Fernandes Cristóvão

Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales
Secretaria Técnica del CIEDDHH

Francisco Pulido Acuña

Director de Derechos Humanos
Presidente del CIEDDHH